UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
IDEXUD

Bogotá, D.C., 23 de mayo de 2022

UD-SENA-0028

Doctor
CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Fondo Emprender
La ciudad

Asunto: Solicitud segundo traslado recursos del Fondo Emprender a la cuenta de ahorros del contrato No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

Respetado Doctor:

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato mediante la resolución No. 1-00085 de 2022, en el artículo 1 en cuanto a la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL del Contrato No. CO1.PCCNTR.3451677, suscrito entre el Fondo Emprender - SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por la cual se tiene proyectada la ejecución de los recursos y se discrimina la distribución de los mismos, se solicita realizar el segundo traslado del dinero por valor de Treinta y tres mil trescientos sesenta y ocho millones ciento noventa y dos mil quinientos doce pesos M/L. ($33.368.192.512.) a la cuenta de ahorros empresarial del Banco de Occidente No. 230-89573-2 denominada “IDEXUD – CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022 SENA”, con el fin de iniciar la ejecución de los recursos de acuerdo a los fines misionales del Fondo Emprender.

Así mismo, una vez realizada la transferencia, se solicita hacer llegar los soportes correspondientes a la transacción exitosa al correo nlcastrob@udistrital.edu.co con copia a operadorud-fe@udistrital.edu.co, para su respectivo registro.

Cordialmente,

Ing. NELSON EDUARDO RODRIGUEZ MONTAÑA
Docente Facultad Tecnológica UDFJC
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.2564825 de 2021
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Anexos: Certificación bancaria
Certificado de pago de parafiscales

	NOMBRE Y APELLIDO	***CARGO***	***FIRMA***
Proyectó:	*Sandra Pineda*	*Profesional de apoyo*	